



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

#### Cuestiones clave de la auditoría

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

#### *Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

#### *Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Fusión por absorción

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 2 de diciembre de 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de CaixaBank Index Clima Mundial, F.I. por CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

Posteriormente, con fecha 17 de marzo de 2023, se ha inscrito la fusión en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se ha dado de baja el fondo absorbido. Como consecuencia de esta fusión, CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de CaixaBank Index Clima Mundial, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo.

Identificamos esta área como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por su singularidad y su repercusión en el Patrimonio Neto del Fondo.

En relación con la fusión por absorción llevada a cabo durante el ejercicio, hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos:

- Lectura del acuerdo de fusión tomado por CaixaBank Asset Management SGIC, S.A.U. y la comprobación de la correspondiente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
- Validación del cálculo de la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente.
- Comprobación de la adquisición en bloque a título universal de todos los activos del Fondo absorbido y de los asientos realizados en el Fondo absorbente como consecuencia del proceso de fusión.
- Análisis del balance, así como el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión del Fondo absorbido mediante el análisis del valor liquidativo diario.

En términos generales los resultados de los procedimientos anteriores han sido satisfactorios y no se han identificado aspectos que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**Otras cuestiones**

Con fecha 29 de marzo de 2023 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2022 en el que expresaron una opinión favorable.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 13 de marzo de 2024.

#### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 31 de octubre de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

19 de marzo de 2024



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/02024

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e  
Informe de gestión del ejercicio 2023



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>447 974 443,15</b>	<b>386 051 448,63</b>
Deudores	5 826 833,85	7 358 839,35
Cartera de inversiones financieras	422 773 124,18	366 313 164,40
Cartera interior	35 187 715,17	21 778 406,48
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	35 187 715,17	21 778 406,48
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	387 585 409,01	344 534 757,92
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	387 585 409,01	344 534 757,92
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	19 374 485,12	12 379 444,88
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>447 974 443,15</b>	<b>386 051 448,63</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>447 362 608,25</b>	<b>385 495 203,07</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	447 362 608,25	385 495 203,07
Capital	-	-
Partícipes	336 104 081,63	406 667 200,83
Prima de emisión	-	-
Reservas	18 279 553,48	18 279 553,48
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	92 978 973,14	(39 451 551,24)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso p.	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>611 834,90</b>	<b>556 245,56</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	600 954,90	210 125,56
Pasivos financieros	-	-
Derivados	10 880,00	346 120,00
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>447 974 443,15</b>	<b>386 051 448,63</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>24 953 084,32</b>	<b>20 214 600,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	24 953 084,32	20 214 600,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>195 873 703,68</b>	<b>155 753 166,00</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	195 873 703,68	155 753 166,00
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>220 826 788,00</b>	<b>175 967 766,00</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresado en euros)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 669 166,52)	(2 221 748,89)
Comisión de gestión	(1 617 270,08)	(1 266 951,72)
Comisión de depositario	(85 553,36)	(73 532,89)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(966 343,08)	(881 264,28)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(2 669 166,52)</b>	<b>(2 221 748,89)</b>
Ingresos financieros	14 250 641,32	12 476 258,56
Gastos financieros	(369,06)	(20 632,11)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	38 569 215,71	(44 614 107,03)
Por operaciones de la cartera interior	7 229 103,60	(1 216 301,39)
Por operaciones de la cartera exterior	31 340 112,11	(43 397 805,64)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(731,43)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	43 111 556,12	(5 071 321,77)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	781 997,47	1 468 918,30
Resultados por operaciones de la cartera exterior	38 401 591,17	(5 110 561,69)
Resultados por operaciones con derivados	3 898 027,95	(1 425 179,80)
Otros	29 939,53	(4 498,58)
<b>Resultado financiero</b>	<b>95 930 312,66</b>	<b>(37 229 802,35)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>93 261 146,14</b>	<b>(39 451 551,24)</b>
Impuesto sobre beneficios	(282 173,00)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>92 978 973,14</b>	<b>(39 451 551,24)</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

#### Al 31 de diciembre de 2023

##### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	92 978 973,14
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>92 978 973,14</b>

##### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>406 667 200,83</b>	<b>18 279 553,48</b>	-	<b>(39 451 551,24)</b>	-	<b>385 495 203,07</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>406 667 200,83</b>	<b>18 279 553,48</b>	-	<b>(39 451 551,24)</b>	-	<b>385 495 203,07</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	92 978 973,14	-	92 978 973,14
Aplicación del resultado del ejercicio	(39 451 551,24)	-	-	39 451 551,24	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	30 809 736,30	-	-	-	-	30 809 736,30
Reembolsos	(68 588 021,91)	-	-	-	-	(68 588 021,91)
Remanente procedente de fusión	6 666 717,66	-	-	-	-	6 666 717,66
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>336 104 081,63</b>	<b>18 279 553,48</b>	-	<b>92 978 973,14</b>	-	<b>447 362 608,25</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

---

#### Al 31 de diciembre de 2022

##### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(39 451 551,24)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(39 451 551,24)</b>

##### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>312 505 394,31</b>	<b>18 254 688,22</b>	-	<b>85 251 562,06</b>	-	<b>416 011 624,59</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>312 505 394,31</b>	<b>18 254 688,22</b>	-	<b>85 251 562,06</b>	-	<b>416 011 624,59</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	39 451 551,24	-	39 451 551,24
Aplicación del resultado del ejercicio	85 251 562,06	-	-	(85 251 562,06)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	23 855 520,82	-	-	-	-	23 855 520,82
Reembolsos	(37 528 589,67)	-	-	-	-	(37 528 589,67)
Remanente procedente de fusión	22 583 313,31	24 885,26	-	-	-	22 608 198,57
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>406 667 200,83</b>	<b>18 279 553,48</b>	-	<b>(39 451 551,24)</b>	-	<b>385 495 203,07</b>



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 3 de julio de 1986 bajo la denominación social de FonCaixa 5, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 20 de mayo de 2016. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 25 de noviembre de 1986 con el número 32, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

A 3 de junio de 2014 la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear nuevas clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo CaixaBank AM.
- Clase Extra: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

A 27 de abril de 2020 la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear nuevas clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase Estándar: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Institucional Plus: clase de participaciones que engloba a los partícipes particulares e institucionales.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública (véase Nota 13).
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

El Fondo aplica durante 2023 y 2022 una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso según se detalla a continuación:

	<u>Clase Estándar</u>	<u>Clase Institucional Plus</u>	<u>Clase Cartera</u>	<u>Clase Extra</u>
Comisión de Gestión	1,000%	0,093%	0,093%	0,750%
Comisión de Depositaria	0,020%	0,020%	0,020%	0,020%

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 6 euros para la clase Estándar, 50.000.000 euros para la clase Institucional Plus, 150.000 euros para la clase Extra. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

La inversión mínima a mantener será de 6 euros para la clase Estándar, importe que no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes del 26 de abril de 2013, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

La inversión mínima a mantener será de 50.000.000 euros para la clase Institucional Plus, importe que no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes del 15 de julio de 2016, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

La inversión mínima a mantener será de 150.000 euros para la clase Institucional Plus, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

Con fecha 22 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de CaixaBank Índex Clima Mundial, F.I. por CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

Según los estados financieros del día 10 de marzo de 2023, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de los Fondos absorbidos y el valor liquidativo del fondo absorbente, resultando ser las siguientes:

- 2,727074043 participaciones de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. Clase Estándar por cada participación de CaixaBank Índex Clima Mundial, F.I. Clase Universal.
- 12,852758043 participaciones de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. Clase Extra por cada participación de CaixaBank Índex Clima Mundial, F.I. Clase Universal.
- 2,388501559 participaciones de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. Clase Institucional Plus por cada participación de CaixaBank Índex Clima Mundial, F.I. Clase Universal.
- 11,930563878 participaciones de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. Clase Cartera por cada participación de CaixaBank Índex Clima Mundial, F.I. Clase Cartera.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Con fecha 13 de marzo de 2023 se inscribió la fusión en CNMV y se dio de baja el fondo absorbido. Como consecuencia de esta fusión, CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de CaixaBank Índice Clima Mundial, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
  - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
    - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
    - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
  - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

- Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ( $\lambda = 0.94$ )
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, el epígrafe de "Participes" de los fondos absorbidos y los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje, que se registran en el epígrafe de "Reservas" del fondo absorbido.

A continuación, se muestran el patrimonio a fecha de canje de los fondos absorbidos, siendo este el remanente de fusión integrada en el fondo absorbente:

	CaixaBank Índice Clima Mundial, F.I.	<b>TOTAL</b>
Patrimonio del fondo absorbido en la fecha de ecuación de canje	6 666 717,66	<b>6 666 717,66</b>

Adicionalmente, los fondos absorbidos han aportado unas "Pérdidas fiscales a compensar" que se han incluido en "Otras cuentas de orden".

Con fecha 20 de octubre de 2022 se produjo la fusión por absorción de CaixaBank Bankia Index Eurozona, F.I. por parte de CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 del Fondo incluyen el registro de la mencionada fusión por absorción.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras. No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	1 762 082,10	2 065 792,20
Administraciones Públicas deudoras	2 556 893,59	3 966 711,66
Operaciones pendientes de liquidar	1 502 232,06	1 324 383,97
Otros	5 626,10	1 951,52
	<b>5 826 833,85</b>	<b>7 358 839,35</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente, los importes pendientes de cobro por dividendos.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	343 462,97	33 971,04
Otros	257 491,93	176 154,52
	<b>600 954,90</b>	<b>210 125,56</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones	61 289,97	33 971,04
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	282 173,00	-
	<b>343 462,97</b>	<b>33 971,04</b>



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cartera interior</b>	<b>35 187 715,17</b>	<b>21 778 406,48</b>
Instrumentos de patrimonio	35 187 715,17	21 778 406,48
<b>Cartera exterior</b>	<b>387 585 409,01</b>	<b>344 534 757,92</b>
Instrumentos de patrimonio	387 585 409,01	344 534 757,92
	<b>422 773 124,18</b>	<b>366 313 164,40</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cuentas en el Depositario</b>	<b>8 992 933,22</b>	<b>5 811 517,84</b>
Cuentas en euros	8 992 933,22	5 811 517,84
<b>Otras cuentas de tesorería</b>	<b>10 381 551,90</b>	<b>6 567 927,04</b>
Otras cuentas de tesorería en euros	10 381 551,90	6 567 927,04
	<b><u>19 374 485,12</u></b>	<b><u>12 379 444,88</u></b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Institucional Plus	Clase Cartera	Clase Extra
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>128 070 139,34</u>	<u>292 524 176,33</u>	<u>7 315 249,32</u>	<u>19 453 043,26</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 678 797,35</u>	<u>5 318 118,68</u>	<u>689 280,52</u>	<u>1 913 795,89</u>
Valor liquidativo por participación	<u>47,81</u>	<u>55,01</u>	<u>10,61</u>	<u>10,16</u>
Número de partícipes	<u>9 434</u>	<u>2</u>	<u>76</u>	<u>74</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Institucional Plus	Clase Cartera	Clase Extra
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>105 015 591,29</u>	<u>255 502 650,38</u>	<u>9 645 034,38</u>	<u>15 331 927,02</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 725 163</u>	<u>5 817 316</u>	<u>1 138 175</u>	<u>1 876 015</u>
Valor liquidativo por participación	<u>38,54</u>	<u>43,92</u>	<u>8,47</u>	<u>8,17</u>
Número de partícipes	<u>9 332</u>	<u>2</u>	<u>46</u>	<u>66</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2023	2022
<b>Partícipes</b>		
Consortio de Compensación de Seguros	<u>65,39</u>	<u>66,28</u>
	<b><u>65,39</u></b>	<b><u>66,28</u></b>

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	<u>195 873 703,68</u>	<u>155 753 166,00</u>
	<b><u>195 873 703,68</u></b>	<b><u>155 753 166,00</u></b>

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2023 ascienden a 10 miles de euros. Los honorarios percibidos por Deloitte, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022 ascienden a 13 miles de euros.

### **13. Hechos Posteriores**

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación. Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

---

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO	EUR	3 908 839,31	-	5 781 896,91	1 873 057,60	ES0148396007
ACCIONES IBERDROLA SA	EUR	8 039 946,20	-	12 145 835,06	4 105 888,86	ES0144580Y14
ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	10 991 234,25	-	10 782 452,40	(208 781,85)	ES0113900J37
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	4 639 264,05	-	6 477 530,80	1 838 266,75	ES0113211835
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>27 579 283,81</b>	-	<b>35 187 715,17</b>	<b>7 608 431,36</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>27 579 283,81</b>	-	<b>35 187 715,17</b>	<b>7 608 431,36</b>	



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES SIEMENS AG	EUR	9 212 595,89	-	16 819 701,12	7 607 105,23	DE0007236101
ACCIONES BAYERISCHE MOTOREN W	EUR	3 705 379,06	-	3 954 405,64	249 026,58	DE0005190003
ACCIONES HERMES INTERNATIONAL	EUR	7 542 340,41	-	8 889 800,40	1 347 459,99	FR0000052292
ACCIONES NORDEA BANK ABP	EUR	5 861 014,10	-	6 999 893,72	1 138 879,62	FI4000297767
ACCIONES KONE OYJ	EUR	3 358 515,29	-	2 399 576,60	(958 938,69)	FI0009013403
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	4 214 456,20	-	2 895 691,82	(1 318 764,38)	FI0009000681
ACCIONES SYMRISE AG	EUR	1 618 021,93	-	1 644 060,00	26 038,07	DE000SYM9999
ACCIONES DAIMLER TRUCK HOLDIN	EUR	2 597 243,46	-	2 585 520,00	(11 723,46)	DE000DTR0CK8
ACCIONES ADIDAS AG	EUR	3 902 182,38	-	4 062 201,28	160 018,90	DE000A1EWWW0
ACCIONES MUENCHENER RUECKVERS	EUR	5 406 931,30	-	9 033 533,30	3 626 602,00	DE0008430026
ACCIONES TOTALENERGIES SE	EUR	14 847 735,31	-	19 618 922,40	4 771 187,09	FR0000120271
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	3 554 246,31	-	3 027 991,20	(526 255,11)	DE0007664039
ACCIONES L OREAL SA	EUR	10 986 318,49	-	19 319 816,15	8 333 497,66	FR0000120321
ACCIONES SAP SE	EUR	11 372 395,28	-	18 825 894,56	7 453 499,28	DE0007164600
ACCIONES MERCEDES-BENZ GROUP	EUR	5 934 359,61	-	6 603 153,30	668 793,69	DE0007100000
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	3 462 868,47	-	2 455 175,80	(1 007 692,67)	DE0006599905
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	7 870 294,76	-	8 704 886,40	834 591,64	DE0006231004
ACCIONES HENKEL AG & CO KGAA	EUR	2 103 966,23	-	2 112 940,00	8 973,77	DE0006048432
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	5 082 906,68	-	6 266 959,50	1 184 052,82	DE0005810055
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	9 249 127,95	-	13 341 080,25	4 091 952,30	DE0005557508
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	3 778 261,33	-	5 451 048,73	1 672 787,40	DE0005552004
ACCIONES BEIERSDORF AG	EUR	1 585 295,99	-	1 771 699,20	186 403,21	DE0005200000
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	12 673 427,08	-	17 227 807,80	4 554 380,72	DE0008404005
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	10 368 089,09	-	12 000 568,47	1 632 479,38	FR0000131104
ACCIONES PROSUS NV	EUR	6 409 888,36	-	5 567 896,01	(841 992,35)	NL0013654783
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	7 240 617,86	-	8 203 370,21	962 752,35	NL0011821202
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	19 372 717,00	-	44 044 637,00	24 671 920,00	NL0010273215
ACCIONES WOLTERS KLUWER NV	EUR	4 255 906,66	-	4 221 360,00	(34 546,66)	NL0000395903
ACCIONES HEINEKEN NV	EUR	3 224 572,80	-	3 479 101,54	254 528,74	NL0000009165
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	5 848 890,78	-	7 765 364,98	1 916 474,20	IT0005239360
ACCIONES TERNA - RETE ELETTRI	EUR	1 700 226,84	-	1 886 248,91	186 022,07	IT0003242622



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ENI SPA	EUR	6 003 165,81	-	6 178 629,01	175 463,20	IT0003132476
ACCIONES INTESA SANPAOLO SPA	EUR	6 198 130,13	-	7 539 058,45	1 340 928,32	IT0000072618
ACCIONES AIR LIQUIDE SA	EUR	9 417 397,40	-	12 193 844,32	2 776 446,92	FR0000120073
ACCIONES LEGRAND SA	EUR	4 422 336,00	-	4 386 471,50	(35 864,50)	FR0010307819
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	5 436 812,88	-	6 371 289,45	934 476,57	NL00150001Q9
ACCIONES VINCI SA	EUR	5 784 183,42	-	8 971 612,20	3 187 428,78	FR0000125486
ACCIONES CIE DE SAINT-GOBAIN	EUR	3 860 525,51	-	4 461 553,80	601 028,29	FR0000125007
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC S	EUR	10 301 686,90	-	18 383 774,96	8 082 088,06	FR0000121972
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA SA	EUR	7 052 871,65	-	7 360 429,60	307 557,95	FR0000121667
ACCIONES KERING SA	EUR	4 830 672,46	-	3 737 433,00	(1 093 239,46)	FR0000121485
ACCIONES PERNOD RICARD SA	EUR	4 081 749,68	-	4 240 404,00	158 654,32	FR0000120693
ACCIONES DANONE SA	EUR	4 871 584,92	-	4 975 829,28	104 244,36	FR0000120644
ACCIONES AXA SA	EUR	7 123 726,59	-	9 928 427,79	2 804 701,20	FR0000120628
ACCIONES SANOFI SA	EUR	11 683 858,93	-	13 598 460,48	1 914 601,55	FR0000120578
ACCIONES CIE GENERALE DES ETA	EUR	3 816 462,11	-	4 077 884,88	261 422,77	FR001400AJ45
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>293 225 957,29</b>	<b>-</b>	<b>387 585 409,01</b>	<b>94 359 451,72</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>293 225 957,29</b>	<b>-</b>	<b>387 585 409,01</b>	<b>94 359 451,72</b>	



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

---

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO Eurostoxx 50 10 FÍSICA	EUR	24 953 084,32	24 713 920,00	15/03/2024
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>24 953 084,32</b>	<b>24 713 920,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>24 953 084,32</b>	<b>24 713 920,00</b>	



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

---

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES INDITEX	EUR	2 910 385,80	-	2 971 836,35	61 450,55	ES0148396007
ACCIONES IBERDROLA	EUR	3 348 096,55	-	6 832 299,28	3 484 202,73	ES0144580Y14
ACCIONES BSAN	EUR	11 575 395,28	-	8 318 571,07	(3 256 824,21)	ES0113900J37
ACCIONES BBVA	EUR	3 565 395,57	-	3 655 699,78	90 304,21	ES0113211835
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>21 399 273,20</b>	<b>-</b>	<b>21 778 406,48</b>	<b>379 133,28</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>21 399 273,20</b>	<b>-</b>	<b>21 778 406,48</b>	<b>379 133,28</b>	



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES VOLKSWAGEN	EUR	3 030 939,54	-	2 583 243,38	(447 696,16)	DE0007664039
ACCIONES BMW	EUR	3 230 411,80	-	2 875 025,78	(355 386,02)	DE0005190003
ACCIONES HERMES INTERNAT	EUR	5 889 881,56	-	5 483 775,00	(406 106,56)	FR0000052292
ACCIONES NORDBANKEN ABP	EUR	5 974 855,95	-	6 516 340,55	541 484,60	FI4000297767
ACCIONES KONE OYJ	EUR	3 052 463,43	-	2 089 409,70	(963 053,73)	FI0009013403
ACCIONES NOKIA	EUR	4 341 113,84	-	4 126 261,82	(214 852,02)	FI0009000681
ACCIONES SYMRISE AG	EUR	2 450 559,25	-	2 385 013,95	(65 545,30)	DE000SYM9999
ACCIONES BAYER	EUR	9 556 280,62	-	5 108 580,73	(4 447 699,89)	DE000BAY0017
ACCIONES VONOVIA SE	EUR	6 274 405,52	-	2 753 512,92	(3 520 892,60)	DE000A1ML7J1
ACCIONES ADIDAS-SALOMON	EUR	3 271 647,47	-	2 259 228,50	(1 012 418,97)	DE000A1EWWW0
ACCIONES TOTAL FINA	EUR	20 903 314,38	-	27 149 612,85	6 246 298,47	FR0000120271
ACCIONES ALLIANZ	EUR	12 183 806,23	-	14 320 553,80	2 136 747,57	DE0008404005
ACCIONES LOREAL	EUR	9 910 194,08	-	14 351 472,00	4 441 277,92	FR0000120321
ACCIONES SIEMENS	EUR	5 776 016,93	-	10 307 546,76	4 531 529,83	DE0007236101
ACCIONES SAP	EUR	8 098 766,72	-	10 614 081,24	2 515 314,52	DE0007164600
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	4 357 541,42	-	5 194 501,40	836 959,98	DE0007100000
ACCIONES MERCK	EUR	3 036 186,97	-	2 515 776,30	(520 410,67)	DE0006599905
ACCIONES INFINEON TECH	EUR	4 935 010,40	-	3 995 040,46	(939 969,94)	DE0006231004
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE	EUR	4 965 983,85	-	5 419 973,40	453 989,55	DE0005810055
ACCIONES DEUTSCHE TELECOM	EUR	8 673 223,50	-	11 422 596,51	2 749 373,01	DE0005557508
ACCIONES POST	EUR	2 940 685,91	-	3 729 396,62	788 710,71	DE0005552004
ACCIONES BEIERSDORF	EUR	1 123 406,50	-	1 128 708,80	5 302,30	DE0005200000
ACCIONES MUENCHENER R.	EUR	5 158 021,84	-	7 527 344,00	2 369 322,16	DE0008430026
ACCIONES BNP	EUR	10 659 970,90	-	10 708 468,50	48 497,60	FR0000131104
ACCIONES INGGROEP	EUR	7 795 976,61	-	7 500 523,99	(295 452,62)	NL0011821202
ACCIONES FERRARI	EUR	2 814 023,57	-	2 560 357,80	(253 665,77)	NL0011585146
ACCIONES CNH INDUSTRIAL	EUR	1 581 389,66	-	1 582 833,09	1 443,43	NL0010545661
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	16 218 833,78	-	33 446 778,20	17 227 944,42	NL0010273215
ACCIONES KKN	EUR	2 591 482,91	-	2 149 754,40	(441 728,51)	NL0000009827
ACCIONES TERNA	EUR	1 664 300,16	-	1 719 528,30	55 228,14	IT0003242622
ACCIONES ENI	EUR	6 569 022,81	-	5 818 563,84	(750 458,97)	IT0003132476



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES INTESA SANPAOLO	EUR	6 350 069,00	-	6 184 539,44	(165 529,56)	IT0000072618
ACCIONES LINDE PLC	EUR	16 914 132,49	-	26 600 113,25	9 685 980,76	IE00BZ12WP82
ACCIONES AIRLIQUIDE	EUR	7 155 952,54	-	7 456 768,00	300 815,46	FR0000120073
ACCIONES LEGRAND	EUR	4 506 101,52	-	3 528 361,56	(977 739,96)	FR0010307819
ACCIONES PROSUS NV	EUR	6 204 772,02	-	5 842 134,70	(362 637,32)	NL0013654783
ACCIONES VINCI	EUR	3 484 026,08	-	5 659 437,85	2 175 411,77	FR0000125486
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	9 236 552,02	-	13 194 353,92	3 957 801,90	FR0000121972
ACCIONES KERING	EUR	6 716 133,66	-	6 113 503,50	(602 630,16)	FR0000121485
ACCIONES SODEXHO	EUR	835 146,70	-	812 836,32	(22 310,38)	FR0000121220
ACCIONES LVMH MOET HENNE	EUR	5 651 049,64	-	19 093 631,70	13 442 582,06	FR0000121014
ACCIONES PERNOD	EUR	3 070 192,19	-	3 966 978,75	896 786,56	FR0000120693
ACCIONES DANONE	EUR	4 028 740,13	-	3 387 171,69	(641 568,44)	FR0000120644
ACCIONES AXA	EUR	7 049 738,08	-	9 158 358,56	2 108 620,48	FR0000120628
ACCIONES SANOFI	EUR	8 720 179,80	-	11 109 794,08	2 389 614,28	FR0000120578
ACCIONES CRH	EUR	2 563 384,08	-	3 082 970,01	519 585,93	IE0001827041
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>281 515 888,06</b>	<b>-</b>	<b>344 534 757,92</b>	<b>63 018 869,86</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>281 515 888,06</b>	<b>-</b>	<b>344 534 757,92</b>	<b>63 018 869,86</b>	



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

---

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO EUROSTOXX 50 10	EUR	20 214 600,00	19 265 650,00	17/03/2023
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>20 214 600,00</b>	<b>19 265 650,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>20 214 600,00</b>	<b>19 265 650,00</b>	



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El año 2023 comenzaba con bajas expectativas en cuanto al crecimiento global y temores en cuanto a la posibilidad de una recesión en distintas áreas geográficas. Sin embargo, la reapertura de China, los estímulos fiscales en Estados Unidos y Europa y la sorprendente fortaleza de los consumidores estadounidenses, estabilizaron el crecimiento. El optimismo adicional del mercado en relación con la inteligencia artificial, los medicamentos para la reducción de peso o las expectativas de bajadas en los tipos de interés de la Fed, entre otros, han dado lugar a un comportamiento de los activos de riesgo ampliamente positivo. Y todo esto ha sido a pesar de haber vivido el ciclo de mayor subida de los tipos de interés en décadas junto con el inicio de una nueva guerra en Gaza que viene a sumarse a la guerra de Ucrania, la crisis energética, la crisis bancaria regional en EEUU y la recesión en algunas partes de la eurozona.

El impulso de la reapertura de China fue un motor de crecimiento en el arranque de año, contribuyó a 2/3 del crecimiento del PIB mundial y favoreció al sentimiento positivo de los activos de riesgo. Sin embargo, esto no impidió que las acciones chinas cayeran casi un 20%, al quedarse corta el efecto de la reapertura frente a las expectativas y, desde luego, no conseguir resolver los retos estructurales que China afronta. A la inversa, el crecimiento agónico de la Eurozona, con la recesión efectiva de Alemania (-0,4% del PIB), no impidió un repunte de casi el 20% en las acciones alemanas y de la eurozona, impulsándolas a máximos históricos.

Por otro lado, el crecimiento de Estados Unidos se mantuvo fuerte durante todo el año y sorprendió al alza. Los elevados déficits fiscales, sólido mercado laboral y fuerte ritmo de consumo, respaldaron la economía y el apetito por el riesgo. En este sentido los mercados no se preocuparon por la sostenibilidad de la deuda norteamericana ni por acontecimientos como la rebaja de la calificación de la deuda estadounidense a principios del verano. Hay que destacar también que gran parte de la rentabilidad positiva del SP500 este año se debe a un muy reducido número de acciones (“las 7 magníficas”) que han subido, entre otros motivos, debido al calor de la Inteligencia Artificial.

Los bancos centrales y su política monetaria, para lograr el control de la inflación, han acaparado gran parte del foco en el 2023. El Core IPC mundial cayó de forma significativa en 2023 en gran parte por la desaceleración de los precios de los bienes manufacturados mientras que, por el contrario, los precios de los servicios mantenían una mayor rigidez. En paralelo, los indicadores adelantados - oferta laboral, productividad, exceso de capacidad productiva, ... - han ido señalando un entorno de menor inflación. Añadido a esto, el efecto de las políticas de endurecimiento monetario, aunque con un mayor retardo que el esperado, contribuían a desacelerar el crecimiento de los precios. Esto permitía que tanto la Reserva Federal, el BCE como el Banco de Inglaterra, a partir del tercer trimestre han ido señalado una pausa o incluso fin, del ciclo de endurecimiento monetario.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

En resumen, un PIB nominal que creció un 1,5%, por encima de lo previsto, y una inflación que ha corregido desde máximos, dejaba al sector privado en mejor situación de lo que en un primer momento se descontaba para el año que ha finalizado, aunque con grandes divergencias, como la europea frente a la americana.

2023 también ha sido un año con gran influencia por parte de los eventos geopolíticos. En este aspecto podemos destacar la prematura reapertura de China tras su política de Covid cero, que no dio los resultados esperados. La negociación del techo de deuda en EEUU también fue un evento que llevo al límite las negociaciones dando lugar incluso a la rebaja del rating de la deuda norteamericana por parte de Fitch desde AAA a AA+, con un acuerdo llegando en el último instante. Desde el punto de vista geoestratégico la guerra de Ucrania ha continuado afectando a los precios de las materias primas, donde comienza a observarse un efecto de “desdolarización” en favor de otras divisas. También hemos asistido en 2023 al nuevo conflicto entre Hamas e Israel de consecuencias todavía inciertas a cierre de año.

Por último, tuvimos un evento de crédito que disparó el temor a una crisis sistémica. El efecto colateral de la subida de tipos generó uno de los episodios que ha marcado el año 2023, la crisis de los bancos regionales americanos en el mes de marzo. El stress producido en el sector como consecuencia de una deficiente gestión del riesgo de balance por parte de algunos gestores dio lugar al colapso de los bancos Silicon Valley Bank y el Signature Bank. Durante estas fechas aumentó el temor de los inversores a un contagio de este evento hacia una huida generalizada de depósitos, un mayor stress de la liquidez bancaria y un mayor foco en los balances bancarios norteamericanos, especialmente en aquellos con exposición al mercado inmobiliario de oficinas y centros comerciales. La situación acabó normalizándose con la intervención de la Fed dando liquidez de último recurso y regulando unas mayores necesidades de capital y de depósitos a largo plazo por parte de las entidades financieras, medidas aplicables en 2025.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

Pasando a analizar el año desde el punto de vista de los mercados financieros cabe destacar que 2023 ha sido el año con la mejor rentabilidad de las bolsas mundiales desde el 2019 sobre todo por el buen comportamiento de los dos últimos meses del año, al calor del optimismo respecto a las posibles bajas de tipos de interés por parte de la Reserva Federal y a la potencial influencia en las cuentas de resultados empresariales de la inteligencia artificial. Así, en renta variable, el índice global (MSCI Global) ha tenido un comportamiento positivo del +18,06% apoyado por el buen comportamiento de las bolsas americanas donde el SP500 ha subido un +24,23% y el Nasdaq un espectacular +43,42%. Por su parte las bolsas europeas también se han comportado positivamente. El Eurostoxx50 ha subido un +19,19% con los mercados periféricos destacando: el Mib italiano un +32,83% y el Ibex español un +27,03%. Japón ha acompañado al comportamiento de las bolsas desarrolladas con un +28,24% del Nikkei 225. Han sido los mercados emergentes los que menos han lucido en 2023 especialmente por el impacto negativo de la bolsa china que ha caído un -3,70% en el Shanghai Composite. A pesar de ello, el MSCI Emergente ha subido en 2023 un +9,83%.

El mercado de renta fija se ha estado debatiendo entre la recesión, el aterrizaje suave y “no aterrizaje” de la economía americana, como termómetro de las potenciales decisiones por parte de los bancos centrales ante una inflación que, aunque desaceleraba, ha estado en niveles incómodos a lo largo del año. Todo esto ha llevado a un año especialmente turbulento para la renta fija. Los tipos de interés del bono del tesoro americano a 10 años cayeron en marzo por las preocupaciones sobre el sistema bancario americano tras la quiebra del SVB pero volvieron a repuntar en verano por los mejores datos económicos en EEUU, una mayor resiliencia de la inflación y la posibilidad de que los tipos de interés se mantuvieran “altos por más tiempo”. El giro de final de año, con la evidencia de la caída significativa de la inflación, renovaron las esperanzas de bajas de tipos. De esta forma el vaivén en la rentabilidad del bono americano ha pasado de un 5% en verano a cerrar el año en un 3,88% algo por encima de donde comenzó en enero de 2023. A pesar de esta volatilidad el índice Bloomberg US Treasury ha tenido un comportamiento en 2023 de +4,05% del que un +5,7% se atesora sólo en el cuarto trimestre y un espectacular 3,4% sólo en diciembre. Prácticamente vemos el mismo dibujo de comportamiento en la Eurozona, con un crecimiento debilitado pero una inflación en niveles elevados. En el caso europeo, el índice Bloomberg Paneuropeo agregado ha subido un +7,49%. El crédito corporativo a ambos lados del Atlántico también ha subido del orden de un +8,52% en EEUU y un 8,84% en Europa. El mayor apetito por el riesgo a finales de año también ha supuesto un gran comportamiento para el High Yield con un cierre de año para el índice Ice High Yield global de +13,40%. Por último, hay que destacar que tras dos años de retornos de doble dígito en las materias primas, 2023 ha sido el año de la reversión con el índice Bloomberg Commodity en un -7,9%.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

Entramos en un año 2024 donde, tras el rally de los mercados de 2023, las valoraciones de todas las clases de activos se encuentran en un punto exigente. Para que las bolsas continúen su tendencia alcista parece necesario que el incremento en beneficios empresariales se produzca ya que no parece muy realista una nueva expansión de múltiplos. A su vez el sólido y rápido rebote de las bolsas en el cierre de 2023 limita en cierta medida el momento bursátil para el 2024. El ejercicio seguirá siendo muy táctico. Mientras tanto, mantenemos una posición equilibrada por sectores y estilos, pero reforzando la apuesta por los beneficiarios de un ciclo de crecimiento más prolongado, las empresas del inicio de la cadena de valor industrial (materiales, sobre todo) y las economías emergentes (excepto China). En el caso de la renta fija mantenemos una apuesta clara por la curva y por la dirección. La espectacular caída en las rentabilidades de los bonos ha anticipado el movimiento posible de la Reserva Federal, pero mientras continúe la tendencia de desinflación, el optimismo se puede mantener, por lo que nos reforzamos en la convicción por los tramos más cortos de la curva. Tanto los bonos corporativos como los de la periferia de la Eurozona nos parecen los instrumentos más atractivos para materializar la apuesta. En la asignación de activos, el panorama para el conjunto del año es atractivo para los activos de riesgo: el apoyo de la Reserva Federal y, mientras no se acelere la inflación, las rentabilidades de los activos de riesgo serán potencialmente atractivas y, sobre todo, la capacidad de diversificación de la renta fija que presenta una clara oportunidad para construir carteras eficientes.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La información requerida por el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la transparencia de la promoción de las características medioambientales o sociales en los informes periódicos se incluye en el "Anexo de sostenibilidad".



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

## Anexo al informe de gestión

### Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **CaixaBank Bolsa Índice Euro, FI**  
FI Identificador de entidad jurídica: **95980020140005347690**  
Nº Registro Fondo CNMV: **32**

#### Características medioambientales o sociales

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí    No

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: \_\_\_\_%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Realizó un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_\_\_%

**Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del \_% de inversiones sostenibles.

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**.



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---



### ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, la Sociedad Gestora ha tomado decisiones de inversión para la gestión de este Fondo destinadas a promover características medioambientales o sociales en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, integrando los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión además de seleccionar un índice de referencia que considera aspectos ASG mediante la exclusión de compañías.

En concreto, el Fondo replica el índice EuroStoxx 50 ESG Net Return (SX5TESG) e invierte en las compañías y emisores que lo componen, de las cuales se excluye un total del 20% de los componentes del índice EuroStoxx 50 aplicando filtros estandarizados de actividades controvertidas y normas internacionales, además de excluir las compañías con las puntuaciones ASG más bajas, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Las compañías excluidas son reemplazadas por compañías del mismo sector con mejores calificaciones ASG, clasificadas según su capitalización de mercado.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

#### ● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

No aplica. El Fondo no emplea directamente indicadores de sostenibilidad para medir las características medioambientales o sociales que promueve, ya que dicha medición la realiza el administrador del índice replicado por el Fondo.

#### ● ¿...y en comparación con períodos anteriores?

No aplica. El Fondo no emplea directamente indicadores de sostenibilidad para medir las características medioambientales o sociales que promueve, ya que dicha medición la realiza el administrador del índice replicado por el Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

- **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos**

No aplica.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social**

No aplica.



- **¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

No aplica.



- **¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ASML HOLDING NV	Tecnologías de la Información	9,42%	PAISES BAJOS
TOTALENERGIES SE	Energía	6,05%	FRANCIA
L'OREAL	Productos de Primera Necesidad	4,23%	FRANCIA
SCHNEIDER ELECTRIC SE	Industrial	3,87%	FRANCIA
ALLIANZ SE-REG	Finanzas	3,79%	ALEMANIA
SAP SE	Tecnologías de la Información	3,69%	ALEMANIA
SIEMENS AG-REG	Industrial	3,14%	ALEMANIA
SANOFI	Salud	3,08%	FRANCIA
DEUTSCHE TELEKOM AG-REG	Tecnologías de la Información	3,07%	ALEMANIA
BNP PARIBAS	Finanzas	2,89%	FRANCIA
IBERDROLA SA	Servicios de Utilidad Pública	2,62%	ESPAÑA
BANCO SANTANDER SA	Finanzas	2,45%	ESPAÑA
AIR LIQUIDE SA	Materiales	2,41%	FRANCIA
AXA SA	Finanzas	2,34%	FRANCIA
MUENCHENER RUECKVER AG-REG	Finanzas	2,05%	ALEMANIA

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es 2023. Las posiciones de la tabla son a 31/12/2023



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

## Anexo al informe de gestión



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

### -- ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

El Fondo ha replicado el índice EuroStoxx 50 ESG Net Return, de manera continua y vinculante, manteniendo una desviación máxima del 2,5%.

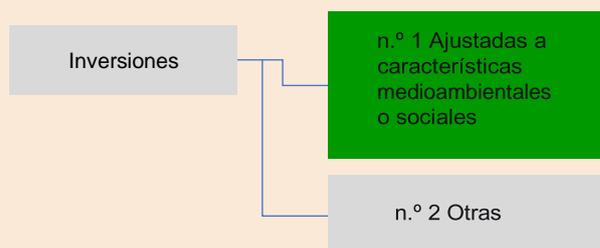
En la gestión de este Fondo se han incluido inversiones bajo la categoría “n.º 2 Otras” con el objetivo de mantener niveles de inversión acordes con la política de inversión definida y la gestión de la liquidez.

Durante la gestión del Fondo, estos porcentajes han podido variar de forma que, del total, de las inversiones, aquellas ajustadas a las características medioambientales y sociales han sido mayoritarias.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Las inversiones se han realizado, principalmente, en los sectores de tecnologías de la información y finanzas.



**¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

No aplica



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

No aplica



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica



**¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En la gestión de este Fondo se han incluido inversiones bajo la categoría “nº 2 Otras” con el objetivo de mantener niveles de inversión acordes con la política de inversión definida y la gestión de la liquidez, buscando inversiones que integren riesgos de sostenibilidad para no afectar a las características ASG que promueve el Fondo y/o estableciéndose salvaguardas ambientales o sociales mínimas, tales como la consideración de las principales incidencias adversas.



CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---



### ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Tal y como se ha indicado anteriormente, el Fondo replica el índice EuroStoxx 50 ESG Net Return, que se obtiene de la aplicación de exclusiones al índice general Eurostoxx 50. Así, la aplicación de estas exclusiones son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión dirigida a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

Quando el porcentaje de exclusiones no hubiera alcanzado el 20% de los componentes del índice de partida, se han excluido las compañías con peores calificaciones ASG hasta alcanzar un total del 20% de los componentes del EuroStoxx 50. Dicha calificación ASG ha tenido en cuenta un análisis en función de su actividad, sector o área geográfica, de los principales aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno de las compañías.

Las compañías excluidas han sido reemplazadas por compañías del mismo sector con mejores calificaciones ASG, clasificadas según su capitalización de mercado.



### ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

El Fondo ha replicado el índice de referencia el EuroStoxx 50 ESG Net Return (SX5TESG), índice bursátil compuesto por los 50 valores de mayor capitalización de los países del área euro, aplicando criterios adicionales de exclusión y de calificación ASG en la selección de valores para conseguir una calificación ASG media de la cartera superior al índice general de mercado EuroStoxx 50.



**CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.**

### **Anexo al informe de gestión**

---

● **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

El índice sostenible replicado (EuroStoxx 50 ESG Net Return) difiere del índice general de mercado del que se deriva en que aplica criterios de selección de valores, mediante determinados filtros de exclusión y de calificación ASG. Para la construcción del índice sostenible se parte del índice EuroStoxx 50, y se aplican los siguientes criterios excluyentes:

- Valores que no cumplan las principales normas y estándares internacionales: Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, y sus convecciones subyacentes.
- Compañías involucradas en las siguientes actividades: extracción y/o generación de carbón térmico si la facturación es superior al 5%, armas controvertidas, industria armamentista y producción de tabaco.
- Si el porcentaje de exclusiones no alcanza el 20% de los componentes del índice de partida, se excluirán las compañías con peores calificaciones ASG hasta alcanzar un total del 20% de los componentes del EuroStoxx 50. Dicha calificación ASG tiene en cuenta un análisis en función de su actividad, sector o área geográfica, de los principales aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno de las compañías.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales?**

El Fondo no emplea directamente indicadores de sostenibilidad para medir las características medioambientales o sociales que promueve, ya que dicha medición la realiza el administrador del índice replicado por el Fondo.



## CaixaBank Bolsa Índice Euro, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

Durante el período de referencia, el Fondo ha mostrado el siguiente comportamiento respecto al índice de referencia:

	Resultado
Calificación ASG <sup>1</sup> media del Fondo	AA
Calificación ASG media del Índice de referencia (EuroStoxx 50 ESG Net Return)	AA

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

Durante el período de referencia, el Fondo ha mostrado el siguiente comportamiento respecto al índice general de mercado:

	Resultado
Calificación ASG media del Fondo	AA
Calificación ASG media del Índice general de mercado (EuroStoxx 50)	AA

---

<sup>1</sup> Calificación ASG significa una opinión sobre el impacto de una entidad, emisor o valor de deuda en la exposición a factores ASG, sobre la alineación con acuerdos climáticos internacionales o sobre características de sostenibilidad emitida utilizando un sistema de clasificación definido de categorías de calificación. Esta calificación se muestra en un rango que va desde la mayor puntuación (AAA) hacia la menor (CCC).